

Período comprendido entre 1950 y 1956

Por los datos que conocemos de este período, tanto el crecimiento urbanístico como el demográfico es moderado, continuando en ritmo lentamente ascendente.

La información fotográfica aérea de que disponemos corresponde al vuelo efectuado en la ciudad el 6 de marzo de 1956, denominado “vuelo americano”. El aspecto más significativo que se observa gracias al vuelo es el tamaño de la ciudad: su dimensión, a excepción de los pequeños barrios limítrofes, se reduce casi exclusivamente a lo que actualmente denominamos Casco Histórico.

La estructura urbana del Centro Histórico aparece casi intacta respecto a épocas anteriores, debido fundamentalmente a la decadencia funcional y económica de la ciudad, que impidió un normal desarrollo.

Se mantienen prácticamente las alineaciones históricas y el perfil de la ciudad. Apenas aparecen edificios de altura, a excepción del Centro Sanitario de la calle Carmen Calzado (actualmente considerado por su altura y volumetría como edificio conflictivo).

La regulación urbanística municipal que conocemos de esta época son Ordenanzas Municipales concebidas fundamentalmente para un desarrollo moderado.

En 1956 se publica la primera Ley del Suelo.

Los datos demográficos que conocemos corroboran el crecimiento aún controlado de la ciudad.

Año 1950	19.415 habitantes
Año 1956	21.680 habitantes



Mapa del Casco Histórico en 1956.
Vuelo 06/03/1956.